Perú y Alemania suscriben dos Convenios de Cooperación Financiera y Técnica
----

Ambos convenios comprometen un apoyo para el Perú de 28.5 millones de Euros
Nota de Prensa 209-09

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde, y el Embajador de la República Federal de Alemania, Christoph Muller, suscribieron en la fecha dos convenios de cooperación, uno en el ámbito financiero y otro en el ámbito técnico, los cuales constituyen una muestra evidente del interés y el compromiso de Alemania de continuar apoyando el desarrollo de nuestro país.

Mediante el Convenio de Cooperación Financiera, el gobierno alemán otorgará al Perú un préstamo de 12 millones 500 mil Euros para el proyecto "Crédito Rural COFIDE III", destinado a colaborar con las necesidades de financiamiento de las pequeñas y microempresas rurales.

Igualmente, con la firma del Convenio de Cooperación Técnica Alemania pondrá a disposición recursos humanos, prestaciones materiales y aportaciones financieras hasta por 16 millones de Euros (monto no reembolsable) para proyectos de desarrollo en zonas pobres del Perú -especialmente rurales- con el fin de fortalecer la gobernabilidad democrática y la inclusión, la reforma de la administración de justicia, así como para programas de agua potable y saneamiento.

La suscripción de ambos convenios coincidió con la realización de las Consultas Intergubernamentales de Cooperación Bilateral Perú-Alemania, que se celebran en Lima cada dos años y en la que participan importantes funcionarios del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de ese país.

Lima, 19 de noviembre de 2009